

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
 (MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
 PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
 EXTRANJERO. 12 Ptas. Trimestre
 VIZCAYA. 15 Ptas. Trimestre

PRECIO DE LA VENTA
 Por mayor. Por menor.
 5 céntimos elemplar. 90 cént. 30 ejempl.
 MADRID. Factor. núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESTA LINEA
 Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Banco y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

ANO XLVII. NUM. 14.046. Madrid, Martes 21 de Julio de 1896. OFICINAS, FACTOR, 7

LA HIGIENICA
 agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es inofensiva tónica y refrescante en su uso; es la más recomendable para el uso en las farmacias y peluquerías de Madrid y provincias.
 Por mayor. PRECIADOS, 56, P. RAL.

SOMBRETEROS para Sra. Últimos modelos de 15 á 20 pias. Rodríguez, Plaza Angel, 6.
TEXTOS COLOSAL!
CURA infalible y rápida de toda Afección de la Piel. **HERPES, ECZEMA, ANTEPEMA** con el **ANTEXEMA** garantiza inofensiva para los Cutis más delicados, y sin Veneno.
 MADRID: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1.º

CASA DE CAMBIO
 PUERTA DEL SOL, 6. - I. ALVAREZ
 EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA sociedad domiciliada en ZARAGOZA.

ALGO SOBRE CUBA
 SAN FELIPE 19 JUNIO

Operaciones en Pinar del Río y Habana.— Cabellos y duelo, su muerte.—Relato y finis de un presentado.—Pena de muerte al que lee.—Un desembarco y un español aprovechado.—Cálculo de fuerzas insurrectas.—Peligro para los buenos españoles.—Facilidades para los rebeldes.—La política en la guerra.

La última decena de junio tiene pocos incidentes de importancia, pues abierto el período de las lluvias, las operaciones se hacen muy penosas y los hospitales se llenan de individuos atacados de paludismo.

El hecho más saliente de ella es la recorrida que el general González Muñoz ha dado en la provincia de Pinar del Río a los Maceo y comparsa, destruyéndoles campamentos, siembras, albergues y cuantos medios de vida tenían establecidos para pasar la época de las aguas, asunto que ya el telégrafo habrá anticipado, y que es de verdadero efecto para nuestra causa.

Las partidas de la provincia de la Habana, en decadencia. Desmoralizadas y sin orden, huyen de nuestras tropas y sufren reveses de consideración. Con la columna del teniente coronel Perol salen á disgusto por día, y nótese con tal motivo mayor número de presentaciones.

A manos de ésta murió el día 16 del actual el titulado comandante Pancho Varona Murias, ex periodista español, que según sus alarides de patriotismo, estuvo á nuestro lado mientras se le dieron 200 pesos mensuales, y evolucionó al campo insurrecto, abdicando de sus creencias y de su profesión, cuando se le suprimieron.

Éra autor de un libro titulado *Mis dudas*, que le proporcionó grandes rendimientos, gracias á la distinción con que llegó á tratarle una personalidad que ejercía el cargo de autoridad superior de la isla cuando

lo escribió, y con cuya recomendación colocó miles de ejemplares á peso por barba. En dicho libro, que solo se respiraba soberbia, no se nos hacía ningún favor á los españoles, y en general á nadie ilustraba, pues todo su interés se reducía á relatar el Sr. Varona Murias sus nuevos duelos, y con pretensiones de matón era la voz de «salvese quien pueda» al presentarse el autor en escena. En el décimo ha succumbido (E. P. D.) Su muerte tuvo lugar en el monte denominado Caimán, por una bala de Matíser.

El día 20 cayó en poder de la columna Perol el prisionero de guerra Narciso Rodríguez, natural de Batabanó, con armas y caballo. Manifestó que pertenecía á la partida del cabecilla Betancourt, gobernador civil designado por la junta separatista para la provincia de la Habana y cuyo *alfo mando* ejercía en la manigua (1).

Lamentóse el prisionero de lo mal que lo pasaban todos, y entonces le aludió al bando de indulto diciéndole, que con acogerse á él y presentarse, estaban salvados, á lo que me contestó:

Mire señor. Nosotros conocemos algo de ese bando, pero no todo, pues en las partidas se castiga con pena de muerte al que lee periódicos, manuscritos ó impresos de cualquier clase. Pena que se ejecuta acto seguido de coger al contraventor en infraganti delito. Además, de que todos suponemos que ese bando de indulto es solo un medio de traernos á los pueblos para pacificar y después irnos cogiendo poco á poco.

También—me dijo—tocamos con la dificultad de que las presentaciones han de hacerse por conveniencia nuestra, precisamente de día, pues de noche corremos el riesgo de que los fuertes de los poblados nos achicharren; y de día, es muy difícil verificarlas, porque al atravesar los campos podemos tropezar con alguna partida ó grupo insurrecto, que juzgándonos traidores nos gunden de una guásima, pana que á mi juicio no estaba mal aplicada á este prisionero, que según manifestó con el mayor descaro, había tomado parte en los incendios de la Guira y Batabanó, quemando él por sí dieciséis casas de este último pueblo, donde había nacido y donde tenía mujer é hijos.

Sus manifestaciones me hicieron pensar en lo conveniente que sería hacer una tirada grande de los bandos de indulto, añadiéndoles algunas instrucciones para facilitar la presentación, distribuyéndola á los jefes de columna para que los colocasen en los campos, bohíos y maniguas más frecuentados por los insurrectos. De este modo sería mayor el número de los presentados, por más que tuviésemos que lamentar con mayor frecuencia también, las ejecuciones que por el delito de leer impresos llevasen á cabo los cabecillas.

La voladura de trenes y destrucción de las líneas telefónicas y telegráficas, está á la orden del día. Verdad es, que todos los desperfectos que ocasionan los futuros beigeantes de la manigua, son reparados con pasmosa actividad, no con el auxilio de las retormas políticas que se perciben en lontananza, sino con el de las bayonetas. Ha pocos días ha sido muerto un alemán, que hacía la preparación de las bombas con que los insurrectos llevaban á cabo sus fa-

ñas, cogiéndosele una lista del número de trenes que había volado.

He leído en un periódico de la Península, las manifestaciones de Sr. Sagasta, diciendo que no tiene aun formada opinión de los asuntos de esta isla.

Fúndase en lo dicho por el general Pando de que en los campos de Cuba sólo hay unos 16.000 insurrectos en armas y con más de 100.000 soldados nuestros, parece lógico que ya se hubiesen extinguido.

Y, en efecto, si el Sr. Pando, cuyas dotes de ilustración todo el mundo reconoce, hace una afirmación tan concreta, es claro que ha de ser muy respetada por sus conocimientos de este país y de esta guerra, que le dan una autoridad indiscutible para tratarla.

Ahora bien: yo creo que si el Sr. Sagasta no tiene opinión y ha de formarla por lo que le digan los que van de aquí, se extrañará, como extraviados andamos casi todos.

Para ayudarle á fermarla, echo mano á mi cartera, donde tengo unos datos muy insuficientes, y respetando lo dicho por el Sr. Pando, empiezo á consignar las cifras siguientes, que tal vez se aproximen mucho á la verdad:

INSURRECTOS EN ARMAS

Vuelta Arriba.	
	Hombres.
Calixto García (seudónimo) Gómez.....	5.500
Rabí.....	2.000
José Maceo (acompañante perdue rabie de la cámara popular).....	4.500
Rodríguez.....	1.500
Zayas.....	1.000
Fonseca.....	500
Cloildo García.....	800
Mendieta (Manzanillo).....	700
Sanguity (hoy herido).....	1.000
Eduardo García.....	800
Aguirre.....	800
Rolof.....	1.500
El Inglés.....	1.000
El Italiano, Borroto y Cárdenas 1.º.....	1.500
Perico Díaz.....	700
Félix Triay (a) Jiribilla.....	500
Varona, Lazo y el doctor Matías Rubio.....	1.000
Acevedo.....	500
Bienvenido Sánchez.....	800
Sanabria.....	400
Pilar Rojas.....	700
Cuervo.....	700
Fariñas.....	500
26.000	
Vuelta Abajo.	
Antonio Maceo.....	5.000
Quintín Banderas.....	2.000
Miró (el Catalán).....	2.000
Maso.....	1.500
Periquito Pérez.....	1.000
Pero Delgado.....	1.000
Otro Sánchez.....	800
Lacret.....	1.500
Acea.....	700
15.000	

Habana

Alberto Rodríguez (antigua de Collazo).....	800
Octavio Hernández, mandando la de Castillo, que está herido.....	600
Rufino Urra.....	400
Perico Acosta.....	500
Juan Delgado.....	500
Rufino Cuellar.....	400
Mirabal.....	600
Cárdenas II.....	500
4.300	

TOTAL GENERAL

Vuelta Arriba.....	26.000
Vuelta Abajo.....	15.000
Habana.....	4.300
45.300	

Más, bandoleros y criminales de todas clases que andan en grupos sueltos titulándose insurrectos.
 Más, otra infinidad de partidas pequeñas mandadas por cabecillas que todos los días nos anuncia la prensa y que hasta entonces no han sido conocidos.

Estas cifras son, como es consiguiente, aproximadas, pero que se acercan á la verdad, á menos que hayan mentido todos los partes y antecedentes publicados por la prensa y recopilados por mí con alguna paciencia.

Ahora les toca en turno á otras cifras, que son las más desconoladoras.
 Insurrectos conocidos con el nombre de «Pacíficos» que hacen más daño que los levantados en armas. Veamos cuáles.

Unos 50.000 bohíos y casas de campo, á los que pueden asignarse por término medio cinco individuos, entre parientes y agregados de todos sexos y edades, 250.000.

Un número considerable de extranjeros, que nos hacen la guerra protegidos por el pabellón de las estrellas dentro y fuera de la isla.

Todos estos calculos imaginarios pueden llenarlos á su antojo los señores que no tengan formada opinión con respecto á la guerra de Cuba.

¿Lo quiere el Sr. Sagasta más claro? Con estos datos, que puede con toda seguridad comprobar, forme juicio.

El insurrecto encuentra con todos estos elementos hospitalidad en el campo y en el poblado. El soldado no encuentra ni en uno ni en otro más que la traición, pagando con la vida el más insignificante descuido.

El insurrecto transita por todas partes sin tener más enemigo que la columna que casualmente tropiece. Al soldado se le expía dentro y fuera del fuerte, en el campo y en el pueblo, asesinándole cuando se le ve solo é indefenso, sin la menor consideración humana.

A estas hienas son á las que se les quiere atraer con política, sin tener en cuenta que ese sistema es aplicable á otra clase de organismos más humanos y mejor constituidos.

No pueden venir las demostraciones, porque la indole de un artículo de periódico no las permite; mas si hay quien se esfuerce en exigirselas, serán tan amulias como las deese.

Hay que aprovechar el correo y se despide hasta otra

TELEGRAMA TAURINO

Barcelona 18. 8'20 n.

Con un lleno completo y con un calor sofocante se ha verificado esta tarde la anunciada corrida de toros.
 El primero llevaba por nombre *Gran adón* y pertenecía á la ganadería de Hernández.

Con mucho poder y demostrando bravura tomó ocho varas, matando tres caballos. Antonio Guerra y Juan Molina colocaron dos pares de palos magníficos.

Rafael, después de algunos pases de lucimiento, propinó al toro un pinchazo, una caída y otra buena.
 El segundo cornúpeto, de la ganadería de Udaeta, respondió por *Comisario*.

Los del *arre* pusieron cinco varas, con pérdida de un caballo.
 Noteveas y Gonzalito colocaron tres pares, y Minuto despachó al bicho después de una faena desgraciada, sobre todo al herir.

De Valle era el tercero, llamado *Gallardo*.
 Seis varas tomó y mandó al *otro barrio* un caballo.

Después de parado, Bombita se acercó al toro, pasándole de muleta con mucho arte, terminando con una soberbia estocada. (Aplausos.)

La verita, de Udaeta, fué corrido en cuarto lugar.
 Luego de la suerte de pica, Pataterillo y Antonio clavan cuatro pares de banderillas y Guerrita concluye con la vida del cornúpeto de una estocada superior.

De Hernández era el quinto y llevaba el apodo de *Cabrero*.
 Seis varas y dos caballos muertos fué el resultado del primer tercio de la lidia.

En el segundo adornaron al bicho con tres pares de banderillas, y Minuto, demostrando valor rayano en la temeridad, pasó de muleta muy cerca, dando fin de *Cabrero* de una estocada fenomenal.

La ovación fué justa y merecida. A petición del público se le concedió al diestro la oreja del toro.
 Un buey resultó *Cordón* de Udaeta. Con mucho trabajo sufrió nueve puyazos, matando dos jacos.

Ostioncito y Pulga prendieron tres pares. Bombita no estuvo en la muerte de este toro tan afortunado como en el anterior.
 De una estocada caída concluyó su trabajo.

Otro buey, *Lobato*, de la ganadería de Valle.
 Los piqueros mojaron en cinco ocasiones, y Molina y Pataterillo pasearon de castigo, clavando cuatro pares.

Rafael pasó de muleta de la forma y manera que el buey lo permitía, acabando con una estocada delantera y después descabellando.
 Salió del chiquero *Vizcaino*, de Valle.

Fuó un toro bravo. El picador Toruero sufrió una caída, pasando á la enfermería. Ocho varas aguantó el *buró*.
 Los maestros cogieron los palos, y luego Minuto termina con los *días vivientes* de la res de una media estocada. El puntillero hizo lo restante.

Serrano, de Hernández, mostró poder al comienzo de su lidia, huyendo luego al castigo. Mató dos caballos y tomó nueve varas.
 El Inglés fué trasladado á la enfermería á consecuencia de una caída.

Pulga y Gonzalito adornaron al toro con tres pares superiores, y el Bombita dió fin

la fiesta y del cornúpeto de un buen pinchazo.—*Mencheta*.

Ha sido macheteado por los insurrectos en el cementerio de Cárdenas el sepulcrotor de aquella ciudad, joven de 24 años, natural de Monteroso (Lugo), llamado Domingo Lonzoa y García. Estaba abriendo una sepultura en el campestre, cuando llegaron algunos mambises y á tración le segraron la cabeza.

Dícese que el Sr. Cánovas estudia una solución al problema pendiente de los presupuestos, proponiéndose principalmente transigir con que queden para más adelante algunos de los proyectos que motivan mayor discusión, con tal de sacar de las Cortes los recursos para la campaña y los extraordinarios de Guerra y Marina, quizás con la base del nuevo contrato con la Tabacalera.

Por si esta ú otra fórmula no prevista se propusiera á la minoría liberal, es por lo que se ha anunciado la posible reunión en el Congreso de las minorías de ambas Cámaras.

Segun decían ayer algunos ministeriales el Sr. Cánovas ha dispuesto que se telegrafe á muchos de los senadores que se han asentado de Madrid recomendándoles que regresen, añadiendo que el jefe del gabinete se mostraba ayer más resuelto que nunca á mantener abiertas las Cortes indefinidamente, para lograr la aprobación de los presupuestos.

Con el fin de adelantarse en este mes cuanto sea posible los trabajos parlamentarios, se ha iniciado entre los ministeriales la idea de habilitar los días 24, 25 y 26 para que las Cámaras celebren sesiones.

El contraalmirante D. Manuel Fernández Coria, se ha despedido del ministro de Marina, para Alhama de Aragón.

El capitán de navío D. Antonio Perea ha regresado del apostadero de la Habana y esta mañana se ha presentado al general Beranger. También ha regresado de dicho apostadero el teniente coronel de Infantería de marina Sr. Valle, que ha cumplimentado al ministro de Marina, de quien ha recibido felicitaciones con motivo de su brillante comportamiento en la campaña de Cuba.

Ayer mañana se han celebrado solemnes honras fúnebres en San Sebastián, á las diez, por el alma de la señora condesa de Valencia de Don Juan. Ha presidido su sobrino el duque de Najera y han asistido individuos de todas las familias de la aristocracia.

En San Martín, á la misma hora, por el eterno descanso del señor marqués de Trives. Han asistido los hombres más importantes de la fracción silvestina con su jefe y hombres políticos de otros partidos.

Ha fundeado en Ferrol el crucero francés *Dumont Duville*.

Han sido destinados al cañonero-torpedero *Temerario* el primer médico de la armada D. Vicente de las Barreras; de ayudante personal del ministro de Marina el teniente de navío D. Juan Bascon, y á la escuadra el alférez de navío D. Gerardo Sobrino.

La escuadra de instrucción, compuesta de los acorazados *Pelayo*, *Infanta María Teresa* y *Vizcaya*, ha fundeado sin novedad en Tarragona.

... (Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

... (Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

... (Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

LA LADRONA DE AMOR 67

... (Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

... (Faded text, likely bleed-through from the reverse side of the page)

Edición de la mañana

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20

Gran concurrencia de diputados de la mayoría. El primer turno se porta gallantemente en lo que se refiere a la puntualidad. No le va en zaga el gobierno, representando al cual hay en el banco azul a los dos y veinte, hora de abrirse la sesión, cuatro ministros: los de Hacienda, Gobernación, Fomento y Ultramar.

El Banco de España.

El Sr. Cañellas llama la atención del señor ministro de Hacienda sobre la cantidad de billetes que semanalmente lanza a la circulación el Banco de España, y pregunta si el gobierno se ocupa y preocupa de la situación de dicho establecimiento de crédito y está dispuesto a adoptar medidas que eviten un contratiempo financiero que vuchos tamen.

El Sr. Navarro Reverter contestó que el Banco está dentro de la ley y utiliza los recursos y medios que aquella le proporciona.

De todos modos, la circulación fiduciaria es mucho menor que la que podía ser legalmente, pero esto no obstante, el gobierno ha presentado a las Cortes importantes proyectos que pondrán al Banco, sin peligro del crédito, en situación de hacer frente a todas las eventualidades que las circunstancias presenten.

Por otra parte, la contabilidad del Banco es tan diáfana, que todo el mundo puede juzgar de su situación con solo examinar la cuenta.

El Sr. Cañellas pidió sin embargo datos para apreciar los resultados de esa contabilidad y el ministro ofreció enviarlos.

El dinero del moro.

El Sr. Ortiz de Zárate, diputado carlista, hace algunas observaciones sobre la moneda aceptada por los comisionados españoles que recibieron la indemnización marroquí, y el ministro de Hacienda dice que de los ocho millones recibidos, sólo uno viene en pesetas y otros isabelinos.

—Bien está—respondió el Sr. Ortiz de Zárate—pero esa moneda no circula, y yo sé por qué ha de tener el imperio marroquí un privilegio que no tenemos los mismos españoles.

—Es que esa moneda—dice el ministro—tiene beneficio, y en la recaudación ha ganado ya el Tesoro español más de 50.000 pesetas. Las bases pactadas para el cobro de la indemnización permitían admitir toda clase de moneda que de un modo ó de otro resultara beneficiosa para nuestro Tesoro. Y esto es lo que se ha hecho. Ni más, ni menos.

Los consejeros de ferrocarriles.

El Sr. Moret dijo que teniendo noticia de que varios diputados habían pedido copia oficial de la lista de consejeros de ferrocarriles, él unía estos ruegos el suyo, y solicitaba del ministro de Fomento que enviara dichos datos a la mayor brevedad.

Replicó el ministro de Fomento que sólo podía enviar a la Cámara datos que existieran en su departamento, y en modo alguno los que eran del dominio exclusivo de las compañías aludidas.

—La relación nominal de los consejeros—replicó el Sr. Moret—figura al final de las Memorias anuales de las compañías, y éstas, según creo, están obligadas a remitirlas al ministerio de Fomento. Esas Memorias son las que S. S. puede remitir a la Cámara, y si falta alguna pedirla a las compañías.

—No creo yo que las nieguen—dijo el Sr. Linares Rivas—pero ante la duda de

que alguna se negara y yo quedase desairado, no me decidí a pedirías.

El Sr. Moret. Pues, bien; estamos y vivimos dentro de un régimen de opinión. Esa opinión va extraviada y conviene rectificarla. Se trata de un asunto que interesa al decoro de algunos individuos de esta Cámara, y yo ruego al señor presidente que utilice cuantos medios le proporcione su alta representación y autoridad, para que lleguen al Congreso los datos que solicito.

El Sr. Fidal. La presidencia procurará complacer a S. S.

El ministro de Fomento: Y yo también, en vista de la actitud del Sr. Moret, y aunque violentando mi propia opinión, procuraré recabar de las compañías la lista de consejeros y celebraré que su señoría satisficiera.

Los empleados de la Diputación.

El Sr. Soler y Casajuana preguntó al ministro de la Gobernación si se han cumplido ciertas reales órdenes en las que se disponía el abono de sueldos atrasados a empleados de la Diputación provincial de Madrid.

Por ausencia momentánea del ministro, el gobernador señor conde de Peña Ramiro, contestó que todos los empleados de la Diputación, comprendidos en el famoso arreglo hecho en marzo del año último, habían sido repuestos, cosa de que podía dar fe por haber sido él quien firmó las resoluciones.

El Sr. Soler manifestó que no era esa la pregunta que él había formulado, y que lo que deseaba era que se obligase al ordenador de pagos de la Diputación provincial a cumplir lo que está mandado.

Además de lo que queda dicho, el señor conde de Retamoso se quejó de abusos cometidos en los ayuntamientos del distrito que representa; y el Sr. Martín Sánchez rogó, que bien por la mañana, bien por la tarde, se de-tinaran dos horas a la discusión del presupuesto de Puerto Rico.

En seguida pasó el Congreso a reunirse en secciones.

Presupuestos.

Se discutió el voto particular del Sr. Vincenti, combatiendo cierto aumento que el presupuesto trae en el artículo referente a construcción y reparación de templos parroquiales.

Impugnó el voto el Sr. Henestrosa, en nombre de la comisión, y quedó desechado en votación ordinaria.

Sin más incidentes quedó aprobado el presupuesto de Gracia y Justicia.

En el de la Gobernación se aprobaron sin el menor debate los ocho primeros capítulos, y al 9.º presentó una enmienda el Sr. Pérez de Soto pidiendo aumento en la consignación de los establecimientos de beneficencia de Madrid, pues esta Diputación provincial es la más indolente y también la más combatida y calumniada en su gestión administrativa. Con este motivo el orador se lamentó de que el conde de Romanones hubiese dicho que la Diputación provincial de Madrid era la peor de España.

Después de oponerse el ministro de la Gobernación a que se aceptara la enmienda, su autor la retiró.

En votación nominal fué desechada una enmienda del Sr. Romero López al capítulo 10.

El mismo señor diputado apoyó dos enmiendas que también fueron desechadas.

Después defendió otra enmienda el marqués de Villasegura, quedando dicho señor en el uso de la palabra para hoy, y levantándose acto seguido la sesión.

Eran las ocho de la noche.

En esta semana quedarán publicadas las disposiciones relativas a la organización de

las nuevas fuerzas que han de ir a Cuba, y cuyas órdenes están ya ultimadas.

El aplazamiento de ellas se debe, como ya indicamos hace días, a la necesidad de contar con número suficiente de subalternos para cubrir los cuadros de dichas fuerzas, así como los que han de quedar en activo en la Península.

El general Azcárraga desea que antes de fin de mes se haga el sorteo de las compañías que han de ir a la gran Antilla.

Galantemente invitados por D. Seraffín González, dueño de la fábrica de hules establecida en Madrid, hemos tenido el gusto de visitar aquella, donde se han introducido grandes mejoras, que redundan en beneficio de la industria madrileña.

La fabricación del referido artículo es sumamente curiosa y puede competir con las mejores del extranjero.

Agradecemos al Sr. González las atenciones que nos ha dispensado.

La señora duquesa de Villabermosa, que se halla en Moudáriz, ha experimentado retroceso en su dolencia. Celebraremos el alivio de la ilustre dama.

El delegado general en España del instituto Heráldico Italiano, nuestro distinguido amigo D. Jacinto Cortellini, ha sido nombrado socio correspondiente de la Real Económica de Málaga.

Teniendo trabajos urgentes de repartir matriculas y demás operaciones preliminares para la cobranza de las contribuciones directas, se utilizarán en las delegaciones y administraciones de Hacienda los días festivos para dar por terminados los servicios recaudatorios el día 1.º de agosto próximo.

Ayer ha salido para Santander, en el expreso, el ex secretario general del Tribunal de Cuentas de Filipinas D. José Font, acompañado de su distinguida y bella hija Luz.

La nueva dirección de la Guía Palaciana, confiada a los distinguidos letrados don Jesús Pando y Valle y D. Román Otero Piliado, prepara un lujoso cuaderno extraordinario de tan interesante revista, lujosa mente impreso en los amplios talleres del establecimiento tipográfico de la señora viuda de Hernando y compañía, recientemente inaugurados, con todos los adelantos modernos, para solemnizar la próxima fiesta onomástica de S. M. la reina regente.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 20 en Madrid ha sido relativamente fresco.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principa, 21) marcaba a las siete de la mañana 21 grados; a las dos del día 28'2, y a las cuatro de la tarde 27'9.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 32'0 grados, y la mínima 17'8.

El barómetro marca 706. Viento.

Ayer hizo un año que falleció una de las jóvenes que más han llamado la atención, por su hermosura y talento, en los salones aristocráticos.

Petra, Valmediano, que así era llamada entre sus amigos, no había cumplido veintidós años.

Las dotes de hermosura é ingenio que la distinguió, hacían que su trato fuese solicitado por todo el mundo, complaciéndose en escuchar su grata conversación, en que lucía su ingenio y esmeradísima educación.

Petra Valmediano iba siempre al lado de su hoy inconsolable madre, que entonces, locuaz y animosa, se mostraba justamente vanagloriosa tan solo, al presentar al mundo al aventajado ingeniero y jurisconsulto, hoy marqués de Santillana y de Santiago, y a las estrellas de los salones, sus hijas Mercedes, Teresa y Pepita, cuya ausencia tanto se nota en los centros aristocráticos y de cultura social.

Aquellas jóvenes, aquellas bellezas, encanto de Madrid entero, han desaparecido. Una de ellas para unir su voto a lo más ideal por voluntad suprema. Las otras para llorar la eterna ausencia de su cariñosa hermana y consolar a sus afligidos padres,

que en París, al lado de los condes de Torre-Palma, hacen una vida de retraimiento y de dolor.

LOS COCHEROS

No hace muchos días denunciábamos las muchas faltas que los cocheros de punto venían cometiendo en los días en que se celebran corridas en nuestro circo taurino, ú otras fiestas en sitios alejados del centro de Madrid.

La queja ha encontrado buena acogida, pues durante toda la mañana de ayer el teniente alcalde del distrito de Buenavista, Sr. Masip, ha estado celebrando juicios con buen número de cocheros, por faltas cometidas en el servicio.

Según nuestras noticias, pasan de 150 los cocheros sorprendidos infraganti por la expresada autoridad, cuyo celo elogiamos.

Han terminado de concederse permisos para ver el Real Palacio, con motivo de las obras que se están ejecutando en él.

Ha llegado una remesa de la acreditada denticina inglesa del Dr. Stedman, y se vende al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, y al por menor, en todas las buenas farmacias.

En otro lugar publicamos una interesantísima carta de la isla de Cuba, correspondiente a la serie con que nos favorece un bizarro y pundonoroso militar de aquel valiente ejército, que oculta su nombre bajo el pseudónimo de Adolfo. Como verán nuestros lectores, el criterio de nuestro ilustrado correspondiente difiere considerablemente del que predomina respecto a las reformas políticas antillanas; pero, sin aceptarle, consideramos dignas de la publicidad sus apreciaciones, fieles a nuestro sistema de absoluta imparcialidad y libertad amplia para todas las opiniones dentro de la esfera de la legalidad.

Ministeriales caracterizados decían ayer tarde que lo que la minoría liberal buscaba con las dificultades que oponía a la aprobación de los presupuestos y de los proyectos especiales, era que las Cortes hubieran de reunirse necesariamente en octubre.

Tan es así—añadía alguno,—que los fusionistas no se pondrían a discutir moderadamente, es decir, con el propósito de aprobarlos, los presupuestos y los proyectos citados, siempre que el gobierno, y el Sr. Cánovas personalmente, se comprometieran a reunir las Cortes en octubre, dejando como asunto principal para esta convocatoria, el discutir los auxilios a los ferrocarriles, que no son de tanta urgencia como los proyectos económicos, indispensables para gobernar.

Los ministeriales a que aludimos no parecían rechazar la fórmula, porque estimaban que ni el Sr. Cánovas ni el gobierno dejarían de aceptarla, pues nunca han manifestado deseos de vivir alejados del Parlamento, sino todo lo contrario.

Hoy, a las once, se celebrará en la Huerta Consejo de ministros. En él quedará totalmente definida la actitud del gobierno en la debatida cuestión de los proyectos económicos.

En los círculos políticos se concede excepcional importancia a este consejo.

La comisión de Cádiz que gestiona asuntos de interés para aquella capital, ha visitado hoy al Sr. Cánovas en su residencia oficial.

Ha sido nombrado comisario de guerra de la plaza de León D. Pablo Jiménez, quien saldrá mañana para su nuevo destino.

Nuestro querido amigo D. Santiago Ballesteros, secretario general del Tribunal de Cuentas, acaba de sufrir una oruente operación a consecuencia de un tumor profundo que se le presentó su vida en inminente peligro.

La operación ha sido practicada con verdadero acierto y prontitud por el distinguido é ilustre doctor Sr. Gospital y Tomé.

El Sr. Ballesteros seguía hoy mejorando y a su casa han acudido muchos de sus numerosos amigos que han tenido conoci-

miento de la repentina y cruel dolencia del antiguo é ilustrado jefe de Hacienda, al que deseamos su total restablecimiento.

Deseoso D. Antonio Vico de corresponder de algún modo a la acogida que le ha dispensado el público, ha dispuesto, después de terminadas las representaciones del cada vez más aplaudido drama de D. Joaquín Dionta, Juan José, poner en escena, por una sola noche cada uno, los renombrados dramas elegidos de su repertorio:

- Vida alegre y muerte triste. La pasionaria. Un drama nuevo. El zapatero y el rey. Traidor inconfeso y mártir. O locura ó santidad. La muerte en los labios. El alcalde de Zalamea.

Baña entre dos voluntarios.

En la calle de la Cava Baja se ha desarrollado ayer tarde un lamentable suceso, en el cual salieron a relucir las armas blancas.

Parece que dos voluntarios de los filiados recientemente con destino al ejército de Cuba, estuvieron anteayer en los toros, entablándose entre ambos una acalorada discusión a la salida de la plaza.

Los dos contendientes se separaron; pero la cuestión no la dió por terminada uno de ellos, quien en la tarde de ayer se presentó en la casa núm. 30 de la calle citada anteriormente y en la cual vive el otro voluntario.

Ambos salieron a la calle, y pocas fueron las frases que se cruzaron, pues el primero expresó a aquel que tenía ganas de matar a uno, y repentinamente sacó una faca, con la que le dió una tremenda puñalada.

Algunas personas de las que presenciaron el suceso, ayudadas por unos guardias que acudieron al tener de él conocimiento, condujeron al herido a la casa de socorro de la Audiencia, donde se le reconoció una herida inciso-punzante, como de tres centímetros de extensión y al parecer penetrante, en la parte lateral izquierda inferior de la región torácica.

El herido, que se llama Fidel González y cuenta treinta años de edad, fué, después de curado, conducido al hospital Militar.

El agresor se encontraba a disposición del juzgado militar.

El señor ministro de Hacienda ha celebrado ayer tarde una conferencia con el señor presidente del Consejo para darle cuenta de los asuntos pendientes.

El señor presidente del Consejo le ha reiterado el propósito de que estaba animado de continuar con las Cortes abiertas decidido a discutir todos los proyectos económicos, puesto que todos eran parte fundamental del plan del gobierno.

No es exacto que la última operación de crédito concertada por el señor ministro de Ultramar lo haya sido en absoluto con el Banco de España. En el referido establecimiento se colocó sólo una parte, unos 10 millones, y el resto, hasta 24 millones, otros establecimientos y casas de banca del país.

El Sr. Cánovas ha manifestado ayer tarde que lo que el gobierno deseaba era que se le facilitasen recursos para la guerra; pero que de ningún modo se negaría a aceptar una fórmula razonable si se le proponía.

Hoy comenzará en el Senado el debate sobre los ferrocarriles, consumiendo el primer turno en contra el Sr. Bayo.

La comisión se ha reunido ayer tarde para estudiar las enmiendas y distribuirse los trabajos de contestación.

Ayer había también algunas corrientes de transacción respecto a los presupuestos de Cuba.

ECOS PARLAMENTARIOS

El Congreso reunido en secciones ha nombrado, entre otras de menor importancia, las comisiones que han de dar dictamen en los siguientes proyectos de ley: Proposición de ley redactando de nuevo

el art. 85 de la ley provincial.—Sres. Sánchez de Toledo, vizconde de Irujo, García Alix, conde de Romanones, Andrade conde de Sallent y Bugallal (D. Gabino).

Proposición de ley eximiendo del derecho de aduanas y descarga a los materiales metálicos que se importen en Cuba para construir el puente de Matanzas.—Señores Pérez Castañeda, Romero Robledo, González Rothwos, Suárez Inclán, Gallego, Alvear y Canido.

Proposición de ley para que corra a cargo del sindicato de regantes el régimen y administración del canal del Llobregat.—Sres. Sánchez de Toledo, Muro y Carratalá, Hierro (D. Luis), marqués de Santa Ana, Botella, Planas y Casals y Ruiz y Badía.

Proyecto de ley del Senado modificando el art. 62 de la ley municipal.—Señores Barroso (D. Antonio), Montilla, Suárez de Figueroa, González López, Pergamin, Roldán y Alonso Castrillo.

Proyecto de ley adicionando el art. 15 de la ley provincial.—Sres. Bugallal (D. Darío), Díaz Cobeña, Vázquez de Parga, conde de Romanones, conde de Toreno, Casá y Díaz Corobés.

Proyecto de ley sobre abono de cuatro y seis años a los capellanes castrenses ingresados por oposición.—Sres. general Castro, Lloréns, Seguí, Henestrosa, Marín Barceña, Amarelle y Díaz Cañabate.

Proyecto de ley eximiendo de todo impuesto los títulos de órdenes así civiles como militares, que se concedan por méritos de guerra, a los individuos del Ejército y la Armada.—Sres. Martín Sánchez, García Alix, Sánchez Campomanes, Ruiz Aguilar, Ugarte, Amat y Casola.

Probablemente los presupuestos de Puerto Rico se discutirán en el Congreso en sesiones nocturnas.

Ayer tarde a primera hora han conferenciado con el Sr. Navarro Reverter, en su despacho del ministerio, unos veinte diputados ministeriales, individuos de la comisión de presupuestos.

El objeto era tratar del presupuesto de ingresos y proyectos especiales, cuyo estudio se han repartido para contestar en el debate a los turnos y enmiendas que contra ellos se presentan.

Los diputados se han mostrado decididos a secundar al gobierno en sus propósitos, y el señor ministro de Hacienda les ha ofrecido todos los datos necesarios para sus trabajos.

Los diputados por Canarias han conferenciado con el señor ministro de Hacienda para pedirle se sustituya el impuesto que deben pagar los carbonos por otro cualquiera, en vista de que el citado gravamen ocasionaría la ruina de los puertos canarios.

El Sr. Navarro Reverter se mostró propicio a los deseos de los referidos diputados, y estudiará la fórmula más conveniente, obrando de acuerdo con la Diputación provincial de Canarias.

Ayer tarde ha conferenciado extensamente con el Sr. Cánovas, en el palacio de la Presidencia, el Sr. Fidal.

El ilustre presidente del Congreso fué a dar cuenta al jefe del gobierno de haberse reunido en la Cámara popular las minorías liberales de los dos cuerpos colegisladores, cambiando ambos personajes sus impresiones sobre el aspecto que presenta la discusión de los proyectos económicos.

Al terminar la conferencia, el Sr. Fidal se trasladó de nuevo al Congreso.

El asunto del impuesto sobre la navegación se ha arreglado mediante la fórmula propuesta por el señor ministro de Hacienda, y que la comisión ha aceptado ya.

No habrá, por tanto, voto particular, y el dictamen quedará redactado esta misma tarde, leyéndose tal vez antes de terminar la sesión.

yecto, poniéndose un traje marino que le sentaba perfectamente. Gracias a este disfraz podía, sin llamar la atención, ir a bordo de los distintos vapores en que esperaba encontrar a los fugitivos.

Y, efectivamente, esto le sirvió a maravilla. Mientras que Gómez recorría los hoteles él se informaba de los vapores que iban a salir, consultando el registro de pasajeros y hablando con los comisarios de a bordo.

Ni en el trasatlántico que iba a salir por la tarde en la alta marea, ni en ningún otro vapor con destino a la Habana que levase anclas al mismo tiempo, encontró el más pequeño rastro del caballero ni de la americana.

El español no había descubierto nada tampoco en los hoteles.

El Garduña empezó a creer que se había equivocado.

Y sin embargo Liddy y Fioravanti estaban en el Havre.

Se habían reunido en la estación de Sattelle, como había supuesto el joven policía, y habían tomado el primer tren.

En el Havre no fueron a ningún hotel. La Ladrona de Amor era bastante lista para proceder así, y sabía perfectamente que se abrían dado las señas de su amante hacía ya tiempo.

Tampoco sería lo bastante temeraria para embarcarse con el en un trasatlántico, que indudablemente estaría vigilado.

Antes de salir de París se había enterado de los barcos que había en aquel momento en el Havre para salir después de algunos días, y había encontrado uno, el Fire Star, a cuyo capitán conocía.

Al bajar del tren con Luis, tomó un coche y se hizo conducir a la dársena del Comercio, en que el vapor (buque mercante) estaba amarrado.

Preguntó por el capitán David Kingston, con el cual estuvo hablando largo rato.

Después, y en el transcurso de la visita, al bajar la escalerilla de hierro que conduce a las máquinas, fingió una caída, dió un grito y no pudo levantarse.

Acudieron en su auxilio y la transportaron a un camarote.

Liddy decía que debía haberse rotel el tobillo.

Gracias a esta estratagema, la americana podría quedarse a bordo del Fire Star y desahar todas las investigaciones, porque ella ni su amante serían inscritos en el registro de pasajeros.

Cuando llegase el momento de partir, ella

se las arreglaría con el capitán Kingston para desembarcar.

Se llamó un médico para que asistiese a la americana, la cual se quejaba de terribles dolores en el tobillo.

El accidente había tenido a bordo alguna resonancia y los tres ó cuatro pasajeros admitidos en el paquebot, puesto que éste era un trasporte de mercancías, preguntaron por el estado de la enferma, cuyo nombre se pronunció entonces.

Liddy había dado su nombre de familia Liddy Corland.

Al oír el nombre de la señora Corland, uno de los viajeros hizo un repentino movimiento de cólera.

—¡Liddy Corland!—exclamó—¡La señora Fulton!... en donde está.

Y penetró como un loco en el camarote, reconociendo a la Ladrona de amor.

—¡Ah! eres tú—gritó fuera de sí.—¡Miserable! ¡infame!

Y sacando un revólver hizo fuego haciendo caer muerta antes de que nadie tuviese tiempo de impedirlo.

Era el señor Fulton, el rico armador de Nueva York, marido de Liddy.

Fioravanti se arrojó sobre el cuerpo de su querida, deteniendo con sus manos la sangre que brotaba de la herida, mientras que los marineros de a bordo se apoderaban del justiciero marido.

La detonación se había oído desde el paquebot Reina de Chipre por estar situado al lado del Fire Star, y un joven marinero bajó rápidamente la escala de estribor.

Era el Garduña.

Se agarró a la escala de cuerda sujeta al costado del barco y saltó sobre el puente, echándose a correr hacia el camarote, apartando a todo el mundo y se encontró delante de Fioravanti.

—¡Ah!—dijo lanzando una exclamación.—¡No he hecho el viaje en balde!

Y en un momento se apoderó del italiano a pesar de los esfuerzos que éste hizo para defenderse, porque le había echado al cuello la faja haciendo un lazo que casi le ahogaba.

Nadie comprendía lo que esto quería decir. Preguntaron al Garduña qué era lo que esto significaba; pero cuando empezaba a dar explicaciones se presentó Gómez y dió lleno de alegría:

—¡Este hombre me pertenece!... ¡Soy agente del consulado de España y tengo orden de prenderle. Voy en seguida a presentarme al consulado de los Estados Unidos para llevar

los requisitos legales, puesto que estamos a bordo de un barco americano, y éste, según los convenios internacionales, contiene el territorio.

—No tengas cuidado—dijo el Garduña.—¡Este bandido no se escapa... yo te lo aseguro!

**

A nadie le causará extrañeza el que digamos que advertido el señor Mathelin de la captura de Fioravanti, no intervino en el asunto más que para facilitar la legalización de este en provecho del gobierno español.

Instruido el tío Ceferino de los crímenes por los cuales estaba reclamado por la policía de la reina regente de España, sabía perfectamente que al llegar a Madrid el proceso se terminaría en el momento, y que la sentencia e entregaría al verdugo.

—¡El garrote ó la guillotina!—dijo el Garduña.—¡Tenía donde escoger.

Un novelista que se aprecie en algo no puede terminar su obra sino con un casamiento. En el momento de terminar este verídico relato, no es una sola unión la que vamos a anunciar a nuestros lectores.

Tres matrimonios, en los cuales parecen concurrir presagios tan en viséras de

El de Marcial Villeroy, completamente curado y trabajando ya con Albino de Saint-Rambert en el próximo drama del Ambigu, de proceder a los otros, y el mismo día en que nuestro simpático héroe lleva al altar a su muy amada Margarita, el tribunal civil pronuncia el divorcio de los esposos de Sommes, a petición del marido.

El matrimonio de Adriano Rolland y Albertina Laforge seguirá un poco después y algunos días más adelante la compañía del Ambigu, a la cual se unirá Albino de Saint-Rambert, Marcial Villeroy y su esposa, asistirá a la bendición nupcial, que se dará en la iglesia de San Martín a Luciano Grenier y a Blanca de Lussang, dicha Lussanges.

El niño Mario, legitimado por su padre adoptivo en el momento de la ceremonia civil, llevará en adelante un nombre honrado.

El Garduña ha tenido la alegría, gracias a intervención de su tío, de ver decretada su rehabilitación por el tribunal de Casación, quedando borrada la falta que había cometido y que en realidad había ya rescatado.

Su nombramiento de inspector es cosa segura y es a lo que se concreta su ambición, queriendo que llegue la hora en que tome su retiro para irse a vivir pacíficamente a orillas del Marne y disfrutar la bonita renta que la legara su tío Ceferino.

LAS OPOSICIONES

REUNION DE LOS LIBERALES

A las cinco de ayer tarde se reunieron en el Congreso los diputados y senadores liberales.

Ha presidido el señor marqués de la Vega de Armijo, quien invitó al Sr. Montero Ríos a ocupar la presidencia, no aceptando la éste por haber sido el marqués quien había convocado a la reunión.

El señor marqués de la Vega de Armijo expuso lo que se acordó en la pasada reunión de la minoría liberal del Congreso, y preguntó si se habían cumplido exactamente aquellos acuerdos.

El Sr. Requejo habló contestando afirmativamente, haciendo uso después de la palabra los Sres. Suárez Inclán y marqués de Sardaol acerca de unas enmiendas que tenían presentadas.

El Sr. Puigcerver hizo una elocuente exposición de hechos, significando la necesidad de no desatender las atenciones del Estado, concediendo al gobierno los oportunos recursos, pero que a su vez había que impedir que a la sombra de esto se deslizaran proyectos que resultaran lesivos ó ruinosos para los intereses de la nación.

Habló el Sr. Urzaiz significando que había presentado un voto para que los recursos del presupuesto extraordinario que se piden por el gobierno para seis años se limitaran a uno.

Preguntó el Sr. García San Miguel (don Crescencio) cuál era la cantidad que el gobierno necesitaba, y a continuación indicó el Sr. Montero Ríos que de todo punto era necesario proveer de recursos al gobierno para que fundándose en las circunstancias presentes, no excusase su responsabilidad.

El Sr. Mellado dió cuenta de los trabajos de la comisión de presupuestos, en la que la minoría liberal se había opuesto á todo aumento de gastos y conseguido que se discutiera y votara antes del presupuesto ordinario, y en cuanto á las leyes complementarias, que el gobierno especificara su criterio respecto al contrato con la compañía Arrendataria de Tabacos, que era lo que se iba á discutir; pues el contrato de Almadén necesitaba discusión más amplia, por considerarse de suma gravedad; y respecto á la sal y aumento de consumos, no se ocupaba de ellos puesto que ya estaba concertado lo que había de resolverse.

El marqués de la Vega de Armijo puso á discusión lo de la Tabacalera, sin que nadie pidiera la palabra en contra.

Paréceme que la tendencia es que se dé al gobierno facilidades para la novación del contrato con la Tabacalera, y no tolerar que pase el de Almadén, la sal y los consumos.

El Sr. Puigcerver que se había ausentado durante la reunión para conferenciar con el presidente del Congreso, dió cuenta de su entrevista, manifestando que el gobierno considera necesario, para atender á los gastos de la marina 42 millones, y 18 para guerra, en francos, ó sea en oro.

Esto motivó nuevamente la discusión, manteniéndose la minoría en la misma actitud de facilitar al gobierno los recursos necesarios; pero creyendo debe buscarse en otras soluciones que en la prórroga del contrato de Almadén, la sal y los consumos.

El Sr. Moret dijo después que el gobierno debía manifestar cuál era su último criterio en estas cuestiones, expresando los puntos ó bases de transacción para llegar á un acuerdo, y que una vez conocidas dichas bases, los liberales que forman parte de la comisión de presupuestos, juntamente con los ministros de Hacienda del partido, acordaran lo que estimasen más oportuno.

El Sr. Gamazo, adhiriéndose á estas manifestaciones, añadió que ante todo y sobre todo, y como punto de partida para cualquier fórmula, estimaba que debía discutirse antes hasta su aprobación definitiva, el presupuesto ordinario, y después se entraría en los proyectos auxiliares.

Las minorías aceptaron esta idea y con este acuerdo terminó la reunión.

Al terminar la reunión, el Sr. Romero Girón propuso que se acordase que en el caso de que no accediera el gobierno á declarar una guerra sin cuartel.

Algunos elementos expusieron que no era conveniente tal acuerdo, pues difícilmente se podría transigir y negociar bajo el peso de una amenaza.

Con muy buen acuerdo, dijo el marqués de la Vega de Armijo:

«Lo que el gobierno conteste será objeto de una nueva reunión de la minoría.»

tanto hasta que hoy se reuman en el Consejo no conocerán sus determinaciones.

Ya á hora bien avanzada pudimos completar algunos informes que de referencias habíamos adquirido. No hay transacción; las Cortes continuarán abiertas y á ellas irá el gobierno á discutir con las minorías, persistiendo en su criterio de obtener la aprobación del presupuesto ordinario, del extraordinario y de los proyectos especiales presentados á las Cámaras por el Sr. Navarro Reverter.

Esta resolución, según oímos de labios de un ministerial bien informado, tenía por fundamento las siguientes razones, en las que seguramente basarán los ministros los acuerdos que han de adoptarse.

«El gobierno ha presentado—nos decía quien nos informaba—una serie de proyectos indispensables para procurarse recursos de todo punto necesarios.

La minoría liberal no considera aceptables la mayor parte de esos proyectos, pero para tratar de reducir responsabilidades ofrece al gobierno en cambio de aquellos una autorización para un crédito extraordinario.

No son créditos los que hacen hoy falta, sino dinero para hacer frente á imperiosas necesidades. Para procurárselo ha convenido el gobierno las cláusulas de los contratos.

«¿Es que á las oposiciones no le satisfacen? Pues que en una discusión, sin los caracteres de obstruccionismo, expongan sus razones, y á la vez cuales son los proyectos que con el mismo objeto hubieran ellos presentado.

La aprobación del contrato con la Tabacalera no es suficiente, y aun así y todo, con esas modificaciones que para aprobarlo pretenden hacer los liberales, resultaría imposible, pues la sociedad Arrendataria de Tabacos ha discutido ya todos los extremos al contratar con el gobierno y no aceptaría ninguna modificación.

No aprobándose el contrato con la casa Rostchild, contrato en el que hasta en sus más pequeños detalles ha intervenido en persona el Sr. Cánovas del Castillo, quedarían en situación muy desairada aquella importante casa de banca y le sería imposible al gobierno intentar ningún nuevo pacto con ella.

Pues si en el extranjero sentamos plaza de informales—añadía el ministerial—y aquí rompemos con la Tabacalera, ¿dónde vamos á encontrar, á pesar de todos los créditos que nos concedan las Cortes, esos recursos que tanto necesitamos?

Tampoco transige el gobierno con desentenderse del proyecto de aumento de los consumos, porque hoy existe una desigualdad en los repartos, que hay que modificar; ni en desistir del arriendo de la sal, salvo aquellas modificaciones respecto al concierto con los fabricantes en la forma en principio convenida con el ministro de Hacienda.

En fin, quieren discusión—concluyó diciendo—pues la tendrán hasta que sea posible, ó en último término hasta que el gobierno se vea precisado á hacer ante la Corona y el país una declaración extrema.»

Otros informes que después conseguimos, no discrepaban ni un ápice de estas manifestaciones que quizás se aproximen mucho á lo que pensara ó dijera anoche el Sr. Cánovas del Castillo.

Es muy posible que si pasara el contrato con la Tabacalera, se aprobará el presupuesto ordinario y empezará la discusión de lo de Almadén en el Congreso y su aprobación en esta Cámara coincidiría con la aprobación en el Senado del proyecto de auxilio de ferrocarriles, el gobierno cerrará las Cámaras y las abrirá en octubre para proseguir la discusión de estos proyectos.

También es posible que no se mostrara intransigente el gobierno respecto á separar los contratos de la Tabacalera y Almadén discutiéndolos separadamente; pero esto, si lo hiciera, sería después de impugnar el voto que con este objeto ha presentado en el Congreso el Sr. Mellado.

Estas impresiones, que también obtuvimos por personas afectas á la actual situación, completan las informaciones anteriores, y de unas y otras puede deducirse que la cuestión queda en pie.

Algunos senadores y diputados que hoy pensaban marcharse, han recibido orden de suspender su viaje.

El Sr. Romero irá á Antequera, dejará allí sus hijas y volverá inmediatamente á Madrid.

El Sr. Moret irá á Antequera, dejará allí sus hijas y volverá inmediatamente á Madrid.

El Sr. Gamazo, adhiriéndose á estas manifestaciones, añadió que ante todo y sobre todo, y como punto de partida para cualquier fórmula, estimaba que debía discutirse antes hasta su aprobación definitiva, el presupuesto ordinario, y después se entraría en los proyectos auxiliares.

Las minorías aceptaron esta idea y con este acuerdo terminó la reunión.

Al terminar la reunión, el Sr. Romero Girón propuso que se acordase que en el caso de que no accediera el gobierno á declarar una guerra sin cuartel.

Algunos elementos expusieron que no era conveniente tal acuerdo, pues difícilmente se podría transigir y negociar bajo el peso de una amenaza.

Con muy buen acuerdo, dijo el marqués de la Vega de Armijo:

«Lo que el gobierno conteste será objeto de una nueva reunión de la minoría.»

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

POR TELÉGRAFO

Firma de la reina.—Declaraciones de Mr. Taylor.

San Sebastián 20, 1.22 t. El señor ministro de Estado ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina el real decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica á D. Antonio Caro, vicepresidente de la república de Colombia.

El ministro de los Estados Unidos, mister Taylor, asegura que el gobierno de la Unión se preocupa casi exclusivamente de la elección presidencial.

Ha declarado también que el verano actual será para su representación diplomática una verdadera *season morte*, salvo aquellos casos de incidentes no previstos.—Aguilar.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Un ministro aeronauta.

París 19. El ministro de Instrucción pública, señor Rambaud, acompañado del senador Decauville y del diputado marqués de Moustiers, emprendió ayer un viaje en globo, saliendo de incógnito (así dicen algunos periódicos) de la fábrica de gas de la Villetelle en el aerostato «Touring-Club», de 1.700 metros cúbicos, bajo la dirección del Sr. Sarcout.

El ministro iba en traje de viaje con chaquet y hongo, y tomó parte en las maniobras preliminares para la elevación del globo, al cual se remontó arbolando la ban-

dera nacional y el triángulo amarillo, señal de que iba una persona importante en la navocilla.

El color de la grimpola hizo creer al público que el globo conducía á Li-Hung-Chang.

El aerostato, después de remontarse á bastante altura, tomó la dirección del Sud, descendiendo al anochecer á poca distancia de París.—Fabra.

La censura en Portugal.

NOTA. El gobierno portugués hasta ha dejado sin curso el despacho de esta Agencia, en el cual sólo se daba cuenta del proceder que seguirá la oficina internacional de Berna sobre ciertos despachos dirigidos á Portugal.

Este hecho demuestra cual es el criterio del gobierno lusitano en materia telegráfica: dejar sin curso cuanto le plazca y todo se pretexto de los altos intereses del orden público, el social, la moral y las buenas costumbres, sin tener en cuenta que de nada sirve semejante procedimiento á no ser que prohíba la entrada en Portugal de viajeros, cartas y periódicos.—Fabra.

La bolsa de París.

París 20. Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

Exterior español, 64'12.

3 por 100 francés, 101'87.—Fabra.

El proceso Jameson.

Londres 20. Ante el Tribunal Supremo de Justicia, presidido por lord Russell, ha comenzado hoy la vista del proceso seguido contra el doctor Jameson y cinco coacusados por su invasión en el territorio de la república sudáfricana.

El interés que inspira este proceso no ha disminuido á pesar del tiempo transcurrido, y así lo demuestra la gran afluencia de público que ha acudido á la vista de hoy.—Fabra.

Ministro italiano.

Roma 20. El rey Humberto ha firmado hoy el decreto nombrando ministro de Negocios Extranjeros al Sr. Visconti Venosta.—Fabra.

Terremoto en las Azores.

Lisboa 20. En la isla Terceira (Azores), se ha sentido hoy un terremoto.

Faltan detalles, sabiéndose únicamente que no han ocurrido desgracias personales.—Fabra.

Vapor remolcado.

Las Palmas 20. Ha llegado á este puerto el vapor inglés *Usou*, remolcando al de la misma nacionalidad *Circusian Prince*, al que encontró en alta mar con la hélice rota.—Fabra.

NACIONALES

Confirmación de una sentencia.

Barcelona 20, 7 n. Hoy se le ha notificado á la reo Rosa Boix la ejecutoria del Tribunal Supremo, confirmando la pena de muerte que le fué impuesta por esta Audiencia en la causa que se le siguió con motivo de haber dado muerte á su marido.

En el caso de que no se obtenga el indulto, la sentencia se ejecutará en Mataró en breve plazo.—Figuerola.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 19. Un despacho de Atenas dice que ha ocurrido una nueva batalla entre los insurrectos cretenses y los turcos. Estos disponían de fuerzas muy superiores y se ignoran los detalles de la acción.

París 19. En Belfort ha sido condenado á tres años de cárcel un espía de nacionalidad italiana, sorprendido mientras examinaba las baterías del fuerte de Bessoncourt. Un cómplice de aquél ha sido sentenciado á un año de cárcel.

La vista de la causa ha sido secreta, por razones de Estado.

Londres 19. Un despacho de Cristiania dice que la comisión parlamentaria de aduanas ha resuelto la prórroga del recargo sobre el trigo y la harina, suprimiendo el que existía sobre el petróleo.

El Parlamento noruego aprobó por 15 votos contra 14 un proyecto de ley dando mayor extensión al derecho electoral.

Roma 20. Hoy jurará el cargo de ministro de Negocios Extranjeros el conocido hombre público Sr. Visconti Venosta, que desempeñó anteriormente la misma cartera.

Londres 20. Exterior español, 64'00.

París 20. El presidente de la república, Sr. Faure, ha salido á las 7'55 de la mañana de hoy para el Havre, donde residirá una temporada.

CUESTIONES PERSONALES

Los señores marqués de Cañada Honda y conde de Romanones, en representación del señor conde de Xiquena, y en la del señor Beltrán de Lis (D. Eduardo) los Sres. Porral y Reina se han reunido ayer tarde para tratar de la cuestión personal pendiente entre aquellos señores, habiendo quedado aquella satisfactoriamente terminada con la redacción de un acta, en la que se consigna no haber motivos suficientes para acudir al terreno de las armas.

Durante el día de ayer celebraron diversas conferencias los representantes de los Sres. D. Triastán Alvarez de Toledo y conde de Santa Cruz de los Manuales, para tratar del desagradable incidente ocurrido en los Jardines y al que nos referíamos en nuestro número de ayer.

Por la noche se reunió un tribunal de honor en casa de uno de los padrinos y á última hora oímos decir que no había acuerdo y el lance se consideraba inevitable.

Debemos hacer constar que publicamos los nombres, porque otros periódicos los han dado á luz.

Estado sanitario de Madrid.

De *El Siglo Médico*: Durante la semana última han seguido predominando las enfermedades del aparato gastro-intestinal, muy especialmente las causadas por exceso de bebidas frías, fluxiones intestinales, colitis y enterocolitis. Han sido escasas las de los demás aparatos, disminuyendo las del respiratorio, y observándose algunas fiebres infecciosas de naturaleza tifoidea.

En los niños hay sarampión y viruela, pero sin grande desarrollo.

MUERTO EN DESAFÍO.

Escríbanse la Habana á *La Correspondencia Militar*, que en un lance verificado en Cienfuegos entre dos periodistas, resultó muerto el director de *Las Villas*, D. Eduardo López Bago.

Un sobrino de Máximo Gómez.

El *Nervión*, periódico de Bilbao, acoge en sus columnas la siguiente noticia: «Un amigo nuestro que ha estado una corta temporada en Archena tomando baños, nos dice que en el establecimiento ha estado más de quince días un sobrino del «generalísimo» de los rebeldes cubanos, Máximo Gómez.

Añadido que la conversación favorita del joven era hablar de la insurrección y de las «heroicidades» que en la manigua estaba llevando á cabo su tío.

Se lamenta nuestro amigo de que habiendo estado también en Madrid este joven, confiriendo no sabemos con qué personaje, no le haya prendido la policía, si es que el gobierno tuvo conocimiento de su estancia en la corte.

El presunto «mambi» se ha dirigido á Francia para embarcarse con dirección á la manigua y unirse con su tío.»

SUCESOS

Un sujeto que dormía ayer en un banco del Botánico, se encontró al despertarse con la desagradable sorpresa de que le habían robado treinta y cuatro pesetas que llevaba en un bolsillo del chaleco y las botas que tenía puestas.

¿Tendría el sueño pasado? —Al entregar el billete en la estación del Norte el viajero D. Ramón Sánchez, fué detenido por no ser la misma persona á cuyo favor estaba expedido el billete de precio reducido con que viajaba.

—El recluta voluntario José Villar, que venía en el furgón de cola del tren de Guadalajara, se encontró en disparar dos tiros por la ventanilla del coche. Al ruido de las detonaciones el maquinista paró el tren, deteniendo la pareja de la guardia civil al autor de los disparos, que se hallaba en estado lamentable de alcoholismo.

El juzgado de Getafe se hizo cargo del detenido por haber sido el sucesor en su demarcación.

—Dos cocheros llamados Angel Fernández y José Millán, ventilaron á palo limpio antiguas rencillas anoche en la calle de las Urosas.

Fernández resultó con una grave herida en la cabeza, y el Millán, autor de la lesión, pasó detenido al juzgado de guardia.

LLamamos la atención de las autoridades sobre los escándalos que á las altas horas de la noche arman algunos cocheros de punto, que se conocen que para entretener el tiempo que están en las paradas abusan del mosto, con gran peligro de los que transitan por las calles de Madrid.

Anoche, uno de esos *barbianes*, venía con el coche al galope por la calle de Jacometrezo, y un caballero arrojó al cochero para que moderara la marcha del vehículo, á lo que el auriga respondió, bajándose del pescante y empuñando á puñetazos con el caballero, y á no ser porque varios transeúntes se interpusieron, hubiera tenido la cuestión un fatal desenlace.

El *energumeno*, en cuanto vio que se reunía gente, montó en el coche y salió disparado calle abajo.

El incidente duró unos quince minutos, no apareciendo en este intervalo ni serenos, ni guardias, que hubieran podido moderar los ímpetus del cochero.

La comisión encargada de cumplimentar al Sr. Sagasta con motivo de su fiesta onomástica, saldrá hoy para Avila, y la forman los Sres. Puigcerver, Capdepón, marqués de Teverga y García Prieto, sin perjuicio de que se agreguen á ella los diputados que lo estimen conveniente.

Ayer conferenció con el señor ministro de la Guerra el general Suárez Valdés, recién llegado de la Gran Antilla.

Dice un periódico ministerial: «Hemos oído que el Sr. Romero Robledo no tiene el propósito que se le atribuye, de suscribir en el Congreso un debate para discutir lo que dijo en el Senado el Sr. Calleja, recogiendo alusiones que en la otra Cámara se le habían dirigido sobre su mando en Cuba.»

Ha salido de Madrid para sus posesiones de Tera (Soria) la distinguida familia de nuestro querido amigo el señor marqués del Valido, actual subsecretario de Gobernación.

Por disposición del ministerio de la Guerra se ha ordenado que en los exámenes extraordinarios que se han de verificar el 31 del corriente en la Academia de Ingenieros, formen parte del tribunal los mismos profesores que dirigen los cursos de los alumnos.

Según noticias, pareció que el concesionario del teatro Real será el señor J. Conde de Salazar, á quien ha cedido sus derechos el Sr. Zúñiga, suscriptor de la única proposición presentada.

Los regimientos de caballería de guarnición en esta corte, en vista de las actuales circunstancias, celebrarán tan solo este año el día de su santo patrón Santiago, una misa de *requiem* por el alma de los fallecidos en campaña, á cuyo acto, que tendrá lugar á las ocho de la mañana de dicho día, y en la iglesia de San Francisco el Grande, se invita á todos los generales, jefes y oficiales de dicha arma que deseen concurrir.

A las diez de la mañana del mismo día se facilitará á la tropa un rancho extraordinario.

Han terminado los ejercicios prácticos de las oposiciones á las plazas de contadores de fondos provinciales.

El número de los que han merecido la aprobación del tribunal para tomar parte en el segundo ejercicio, asciende á 123.

El segundo ejercicio comenzará hoy martes, en el mismo local donde está instalada la dirección de Administración Local en el ministerio de la Gobernación.

NUEVOS MAESTROS.

Por el rectorado de la Universidad Central, y en virtud de concurso, se han hecho los siguientes nombramientos de maestros de escuelas públicas:

Provincia de Guadalajara.—D. Francisco Fagúndez de Pozos, de El Renacimiento; D. Eugenio Lázaro Castro, de Guadalupe; don José Víctor Román y Verdún, de Ledanca.

Provincia de Cuenca.—Doña María Casca Sánchez, de Tragacete; doña Francisca María del Carmen Rubio y Gofalons, de Henarejos; doña Gregoria Alvarez y Moya, de Albaladejo de Cuenda; doña Antonia Minguéz Abad, de Tejadillos.

También ha nombrado maestra interina de la escuela de Saptivreda á doña María de la concepción Horjajada, á propuesta de la junta de instrucción pública de Guadalajara.

El teniente alcalde del distrito del Centro ha citado para pasado mañana á los alcaldes de barrio y propietarios de dicho distrito para tratar de la forma más ade-

cuada para allegar fondos con destino al batallón de voluntarios de Madrid.

Según telegrama recibido en el ministerio de la Gobernación del gobernador civil de Toledo, encontrándose haciendo maniobras en la estación de Erustes un tren de mercancías, se cayeron de una vagoneta 50 seras de carbón, produciendo una de ellas la muerte instantánea al guarda aguja Aquilino del Monte Gil.

El juzgado de Torrijos instruye diligencias.

Anoche se recibió un telegrama en el ministerio de la Gobernación participando que en un almacén de utensilios militares de Gerona, se declaró ayer tarde un incendio, quedando reducido á cenizas el edificio y salvándose casi todas las existencias.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real decreto disponiendo que desde el 25 del actual se aplique la segunda tarifa del arancel de aduanas de la Península é islas Baleares, á los productos del suelo ó de la industria del imperio alemán.

FOMENTO.—Reales decretos de personal.

GOBERNACION.—Reales órdenes resolutorias de expedientes relativos á suspensión de concejales de los ayuntamientos que se expresan.

—Otra disposición se despacha á lazaretto sobre los buques procedentes de Damietta (Egipto), por haber aparecido el cólera en dicho punto.

CUBA

Nos dice uno de nuestros corresponsales: «Una expedición de 200 hombres, con su correspondiente impedimenta de armas, municiones y dinamita, ha desembarcado en Camarioca, punto inmediato á Cárdenas. A diez millas de la costa se trasbordaron los expedicionarios é impedimenta á los botes del buque que los conducía, y con la ayuda de una hermosa luna llena navegaron toda la noche, llegando á tierra con *ferocidad*.

También tenemos que lamentar otra traición por parte de un individuo genuinamente español, nacido en la hermosa tierra galaica.

Este es un tal Jaime Rapado, comerciante de esos para quien todos los negocios son buenos con tal que produzcan, y como tal consideraba el de facilitar armas, municiones y dinamita á nuestros enemigos; amén de que, según me han informado, también socorria con 100 pesos semanales á la junta revolucionaria, y hace pocos días le fueron detenidos en el paradero de Duran dos bales que contenían aquellos artículos sin que faltase la correspondiente dinamita... ¿Qué tal?

En las líneas de Nuevitas han hecho explosión dos bombas de dinamita colocadas por los insurrectos.

Resultaron las siguientes víctimas: El cabo Luis Ruiz, del regimiento de Tarragona, herido mortalmente.

El soldado del mismo cuerpo, José García Jimenez, herido de gravedad.

Otro soldado de Tarragona, herido leve, como igualmente un guerrillero.

Y dos paisanos, uno gravísimo y otro contuso.

Ha desertado en el Camagüey el teniente de una guerrilla de Alfonso XIII, don Salvador Fernández Barreto.

Las partidas de Collazo y Rego han llegado al Camagüey.

Telegrafian á *El Liberal* que Calixto García se encuentra ahora en Gibara, donde llegó á un bohío habitado por un isleño y les pidió agua.

El isleño le hizo un disparo con rifle, atravesándole la ropa por el hombro izquierdo.

El cabelella resultó ileso milagrosamente.

La gente de su partida macheteó al isleño.

Siguen en la Habana las detenciones. Últimamente ha sido detenido por la policía D. Francisco Palacau, catedrático y secretario de la facultad de farmacia. Se le considera como uno de los laborantes más activos de esta capital.

Sigue, pues, la policía trabajando con ahínco y buen éxito, pero empieza á caer sobre ella una granizada de influencias y de amenazas que pudiera enfriar su ánimo.

A propósito de esto dice el corresponsal de *El Imparcial* que el general Weyler apoya resultadamente al gobernador en esta campaña contra el filibusterismo subterráneo. Pero dada la importancia de esos servicios, será preciso reforzar desde España este apoyo con toda la fuerza del gobierno y de la opinión.

Añade el corresponsal que espéranse grandes sorpresas.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 19.

(Recibido el 20 á las seis y cinco de la mañana.)

Capitán general al ministro de la Guerra: Oupada orilla izquierda de Cauto por fuerzas de la brigada Rey, protegiendo construcción del fuerte Cayamas, y derecha por general Hernández para facilitar convoy fluvial. En Sabana Miguel (Villas), fué muerto el teniente de la tercera guerrilla de Cienfuegos, Estanislao García Tañón.

Colocando una emboscada la tercera columna volante, batió en las inmediaciones de Apicolero (Matanzas) á grupos de las partidas Belmonte y Aguirre, y sorprendió un campamento; hizo tres prisioneros con armas y caballos.

Capitán movilizado Antonio Fernández, contuso; dos caballos muertos.

General Bernal, con batallones Vad Rás y Cantabria, voluntarios y caballería de Remates y escuadrón de Almansa, batió en Sitio Nuevo (Pinar del Río) á las partidas Varona, Ibarra, Gallo, y otras; tomó atincheramiento, persiguiéndolas todo el día; las acuchilló caballería, y dejaron en el campo 41 muertos, se cree que entre ellos el cabelella Pérez, varios oficiales y retiraron 60 heridos.

Por nuestra parte dos muertos, seis heridos y siete contusos.

Se distinguieron los tenientes coronel Nieto, de infantería, y Chacel, de ingenieros.

En Guanajay hubo seis presentados blancos.—Weyler.

Habana 20.

(Recibido á las nueve y diez de la noche. Cubiertas orillas del Cauto por brigadas Hernández y Rey, en combates diarios, ordeno Manzanillo active marcha convoy.

Un cabo y cuatro soldados del batallón de Sicilia, regresando de Jibara al destacamento Rapitan, al apagar fuego de varias casas que ardian en inmediaciones camino, encontraron vanguardia enemiga de 40 hombres. Sostuvieron bizarramente combates hasta que

